

DENOMINACIÓN:

DECRETO 453/2015, DE 10 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA SONIA FERRER TESORO COMO DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 36.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 10 de noviembre de 2015.

Vengo en disponer el cese de doña Sonia Ferrer Tesoro como Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 10 de noviembre de 2015

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL